LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIELA GUEJIA TROCHEZ Cédula 34610243 (Madre), RODOLFO TROCHEZ FERNANDEZ Cédula 17642803 (Padre) de KAREN DAYANA TROCHEZ GUEJIA Tarjeta de Identidad 1062292961, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la calle 5 B No 9 A 05 Barrio Villa Isabella del municipio de La plata Huila Colombia para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 24/06/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

000000

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/07/2025

Desfijar el: 08/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ALONSO MARTINEZ PULIDO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Huila
Centro Zonal La Plata
Huila - La Plata